

	MUNICIPIO DE SONSÓN DESPACHO DEL ALCALDE	CODIGO:100.18.01
		FECHA DE ACTUALIZACION Acuerdo 005 21/10/2011 VERSION: 3

## DECRETO NÚMERO 083

(Julio 12 de 2016)

### “POR MEDIO DEL CUAL SE CITA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL”

El Alcalde Municipal de Sonsón Antioquia, en uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Artículo 315 de la Constitución Nacional, artículos 23, parágrafo 2º artículo 91, numeral 4º de la Ley 136 de 1994, y teniendo en cuenta las siguientes

#### CONSIDERACIONES:

- A. Que la Constitución Política en su artículo 315 en relación con el Concejo municipal le otorga a la función de convocar a sesiones extraordinarias en las que solo se ocupará de los temas y materias para los cuales fue citado.
- B. Que de conformidad con la ley 136 de 1994, El Concejo Municipal se reunirá en sesiones ordinarias en los meses establecidos para ello y en extraordinarias cuando la solicitud del Alcalde se requiera.
- C. Que el numeral 1 del literal A, del art 29 de la ley 1551 de 2012 señala que dentro de las funciones a cargo del alcalde en relación con el Concejo Municipal se encuentra la de presentar los proyectos de acuerdo que juzgue convenientes para la buena marcha del municipio.
- D. Que el numeral cuarto del literal A del articulo 29 ibídem, establece como función del alcalde entre otras, la de convocar al Concejo a sesiones extraordinarias en la que se ocupara de los temas y materia para los cuales fue citado.
- E. Que a la fecha el Honorable Concejo Municipal se encuentra en receso, por cuanto la sesiones extraordinarias correspondientes al mes de Junio vigencia 2016, culminó el día 30 de Junio del presente año, por lo tanto se hace

#### Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"  
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52  
Email: [alcaldia@sonson-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@sonson-antioquia.gov.co) /Código Postal 054820



[www.sonson-antioquia.gov.co](http://www.sonson-antioquia.gov.co)



	MUNICIPIO DE SONSÓN DESPACHO DEL ALCALDE	CODIGO:100.18.01
		FECHA DE ACTUALIZACION Acuerdo 005 21/10/2011 VERSION: 3

necesario convocar al Honorable Concejo Municipal a seis (06) sesiones extraordinarias para que se ocupe del estudio y debate de los proyectos de acuerdo que se encuentran en estudio y fueron radicados, los cuales se señalan a continuación:

**PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO:**

1. Proyecto de acuerdo: **“POR MEDIO EL CUAL SE MODIFICA EL PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE SONSON (Ant) CON EL FIN DE ACCEDER A PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA (VIS) Y (VIP), PROPUESTOS POR EL GOBIERNO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL”.**
2. Proyecto de acuerdo: **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE SONSON PARA COMPRAR PREDIOS DESTINADOS A PROGRAMAS DE VIVIENDA VIP – VIS”**

**PROYECTO DE ACUERDO NUEVO:**

1. Proyecto de acuerdo: **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SONSON ANTIOQUIA PARA CEDER A TITULO GRATUITO PREDIOS FISCALES OCUPADOS CON VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

F. Que por lo anterior debe convocarse al Honorable Concejo municipal para que se reúna extraordinariamente a partir del día diecisiete (17) de Julio del 2016 hasta el día veintidós (22) de Julio del 2016, con el fin de que se ocupe exclusivamente de dar trámite a estos proyectos de acuerdo.

En mérito de lo expuesto y debidamente facultado el Alcalde Municipal

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE	CODIGO:100.18.01
		FECHA DE ACTUALIZACION Acuerdo 005 21/10/2011 VERSION: 3

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Convocar a sesiones extraordinarias al Honorable Concejo Municipal de Sonsón, a realizarse entre los días diecisiete (17) de Julio del 2016 hasta el veintidós (22) de Julio del 2016, con el objeto que sus miembros se ocupen exclusivamente de dar trámite de los siguientes proyectos de acuerdo:

PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO:

1. Proyecto de acuerdo: **“POR MEDIO EL CUAL SE MODIFICA EL PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE SONSON (Ant) CON EL FIN DE ACCEDER A PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA (VIS) Y (VIP), PROPUESTOS POR EL GOBIERNO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL”.**
2. Proyecto de acuerdo: **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE SONSON PARA COMPRAR PREDIOS DESTINADOS A PROGRAMAS DE VIVIENDA VIP – VIS”**

PROYECTO DE ACUERDO NUEVO:

Proyecto de acuerdo: **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SONSON ANTIOQUIA PARA CEDER A TITULO GRATUITO PREDIOS FISCALES OCUPADOS CON VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Remitir copia del presente Decreto al Honorable Concejo Municipal para los fines pertinentes.

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE	CODIGO:100.18.01
		FECHA DE ACTUALIZACION Acuerdo 005 21/10/2011 VERSION: 3

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

DADO EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSON-ANTIOQUIA, A LOS DOCE (12) DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016).

  
**OBED ZULUAGA HENAO**  
**Alcalde Municipal**

Proyectó: Paola Andrea Carmona Toro  
Profesional Universitaria – Abogada